



REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
DIRECCION DE OBRAS

PERMISO **AMPLIACION**
NUMERO **118 /2015**
ROL **331-440**

VISTOS los antecedentes N° 14402 en uso de las facultades conferidas por la Ley General de Urbanismo y Construcciones, el Director de Obras Municipales de Quillota, que suscribe, concede permiso para **AMPLIACION** en la propiedad que se indica y bajo las características que se señalan:

PROPIETARIO : MARIANA IRENE CASTILLO TAUCHER
ARQUITECTO : CAMILA BARREAU DALY
CALCULISTA : CAMILA BARREAU DALY
CARACTERISTICAS : AMPLIACION

SUPERFICIE EXISTENTE	132,48 M ²
SUPERFICIE A CONSTRUIR	100,475 M ²
SUPERFICIE TOTAL CONSTRUIDA	232,955 M ²
SUPERFICIE TERRENO	6,800,00 M ²

UBICACIÓN : RAUTEN BAJO, PARCELA 38 LOTE 38-20, SECTOR EL HUAPE

REGIMEN : El proyecto y demás antecedentes que conforman el presente permiso cumple con las siguientes disposiciones legales:
a) Decreto N°458-75 del MINVU Diario Oficial 13.04.76
b) D.S. 47 / 92.

OBSERVACIONES : 3 Dormitorios, Dos Baños, Escritorio, Comedor, Estar, Bodega, Lavadero, Cocina, Terraza
E3 X 100,475

PRESUPUESTO : El Presupuesto oficial de esta **AMPLIACION** es de
\$ 11.518.655.-

DERECHOS : Canceló Derechos Municipales ascendentes a la cantidad de
\$184.298.- SEGÚN BOLETIN DE INGRESO N°765 de fecha 17 de Febrero de 2015

CONCEDIDO EN : QUILLOTA, 17 de Febrero 2015

DIONISIO MANZO BARBOZA
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRA MUNICIPAL (s)

DMB/hne

